

AUTORIZACION DE OBRAS PRELIMINARES Y/O DEMOLICION

DIRECCION DE OBRAS
MUNICIPALIDAD DE PROVIDENCIA

REGIÓN : METROPOLITANA

<input checked="" type="checkbox"/>	URBANO	<input type="checkbox"/>	RURAL
-------------------------------------	---------------	--------------------------	--------------

NUMERO DE PERMISO
288/16
FECHA
21/07/2016
ROL S.I.I
00873-070

VISTOS:

- A) Las atribuciones emanadas del Art. 24 de la Ley Orgánica Constitucional de Municipalidades.
- B) Las disposiciones de la Ley General de Urbanismo y Construcciones, en especial el Art. 116, y su Ordenanza General.
- C) La solicitud de aprobación, los planos y demás antecedentes debidamente suscritos por el propietario y los profesionales correspondientes al expediente S.O.P.D.-5 1.3./ 5 1.4. N° 1375/16
- D) El Certificado de Informaciones Previas N° 1063 de fecha 04/04/2016
- E) La Solicitud de Permiso de EDIFICACION correspondiente al expediente N°
- EDIFICACION - LOTE0

RESUELVO:

1.- Otorgar permiso de DEMOLICIÓN
OBRA PRELIMINAR O DEMOLICION

para el predio ubicado en calle/avenida/camino BENJAMIN VICUÑA MACKENNA

N° 210 Lote N° --- manzana --- localidad o loteo ---

URBANO sector ---

(URBANO O RURAL)

que forman parte de la presente autorización mencionados en la letra C de los VISTOS que forma parte de este permiso.

2.- Individualización de Interesados:

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL del PROPIETARIO	R.U.T.
ASOCIACIÓN CHILENA DE SEGURIDAD	70.360.100-6
REPRESENTANTE LEGAL del PROPIETARIO	R.U.T.
JOSE ANDRÉS ILLANES PIEDRABUENA	7.080.911-7

NOMBRE O RAZÓN SOCIAL de la Empresa del ARQUITECTO o PROFESIONAL COMPETENTE (si procede)	R.U.T.
NOMBRE DEL ARQUITECTO O PROFESIONAL COMPETENTE RESPONSABLE	R.U.T.
ALVARO VELASQUEZ GERSZENCVEIG	10.792.512-0

3.- CARACTERÍSTICAS PRINCIPALES DEL PROYECTO

3.1.- OBRA PRELIMINAR

<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE FAENAS
<input type="checkbox"/>	INSTALACION DE GRUAS
<input type="checkbox"/>	EXCAVACIONES, ENTIBACIONES y/o SOCALZADO

3.2.- DEMOLICIÓN

<input type="checkbox"/> PARCIAL	<input checked="" type="checkbox"/> TOTAL	SUPERFICIE A DEMOLER	6.789,77 m ²
----------------------------------	-------------------------------------------	-----------------------------	--------------------------------

PAGO DE DERECHOS:

PRESUPUESTO POR DEMOLICION	%	\$ 200.000.000		
PRESUPUESTO POR INSTALACIÓN DE FAENAS	%			
TOTAL DERECHOS MUNICIPALES	=			
MONTO CONSIGANDO AL INGRESO	(-)			
TOTAL A PAGAR		\$ 1.000.000		
GIRO INGRESO MUNICIPAL	Nº	0445601	FECHA	21/07/2016
CONVENIO DE PAGO	Nº		FECHA	

NOTA : (SOLO PARA SITUACIONES ESPECIALES DEL PERMISO)

DEMOLICIÓN QUE CUENTA CON LOS CERTIFICADOS DE DESRATIZACIÓN CORRESPONDIENTE DE LA SEREMI DE SALUD.

DEBERÁ DAR CUMPLIMIENTO A LO ESTIPULADO EN ARTÍCULOS 5.8.3, 5.8.7 Y 5.8.12 DE LA OGUC EN LO QUE CORRESPONDA.

SE DEBERA INSTALAR ILUMINACIÓN EN LOS CIERROS PROVISORIOS.

MARIA TERESA OTO LARIOS
ARQUITECTO
REVISOR



CARLOS CASTRO URRUTIA
ARQUITECTO
JEFE DPTO. EDIFICACION



SERGIO VENTURA BECERRA
ARQUITECTO
DIRECTOR DE OBRAS MUNICIPALES

mafa